





EQUIDAD DE GÉNERO

Dirección de Empleo Público
22 de febrero de 2023

Contenido

1

Contexto General

2

Participación mujer en cargos de nivel directivo

3

Datos e información en materia de género

4

PND 2022-2026

“COLOMBIA, Potencia Mundial de la Vida”

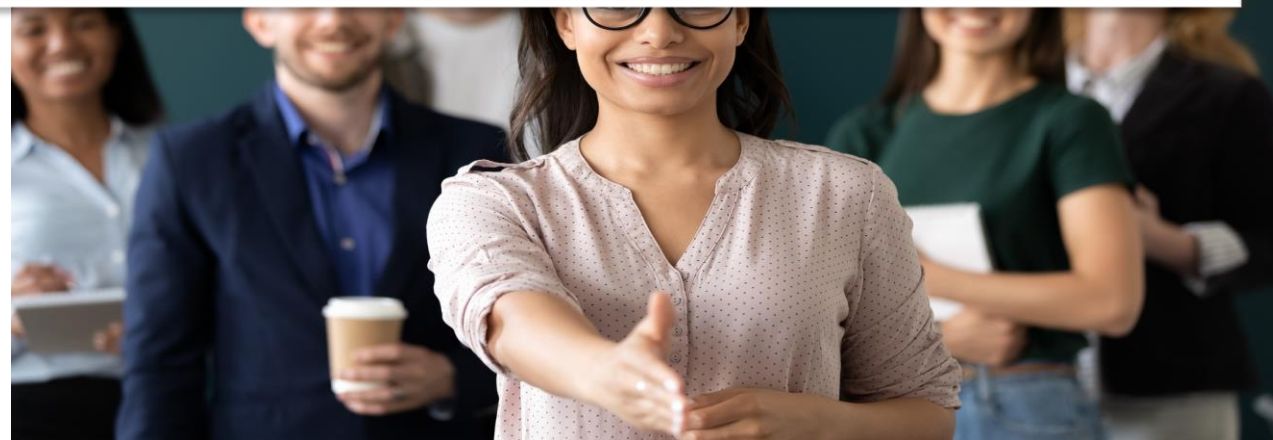
1

Función Pública trabaja en el componente de género en el marco de la Política de Empleo Público para garantizar los derechos y la participación de las mujeres en las entidades públicas del Estado colombiano.

Así como para contribuir a la superación de las brechas de género al interior de las mismas, en aras de seguir consolidando en éstas una mayor conciencia del papel fundamental que tiene la mujer.

2

Participación mujer en cargos de nivel directivo



Constitución Política de Colombia en su artículo 43

Reconoce que la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades y señala que la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.

Ley 581 de 2000 – Ley de Cuotas

Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional.

Marco normativo

Ley 1955 de 2019 PND 2018 -2022

Incrementar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión, escenarios políticos y cargos directivos de primer nivel dentro de la administración pública.

Resultados Informe Ley de Cuotas 2022

2021

47%

Total entidades que
reportaron

Mujeres en MND

2.752

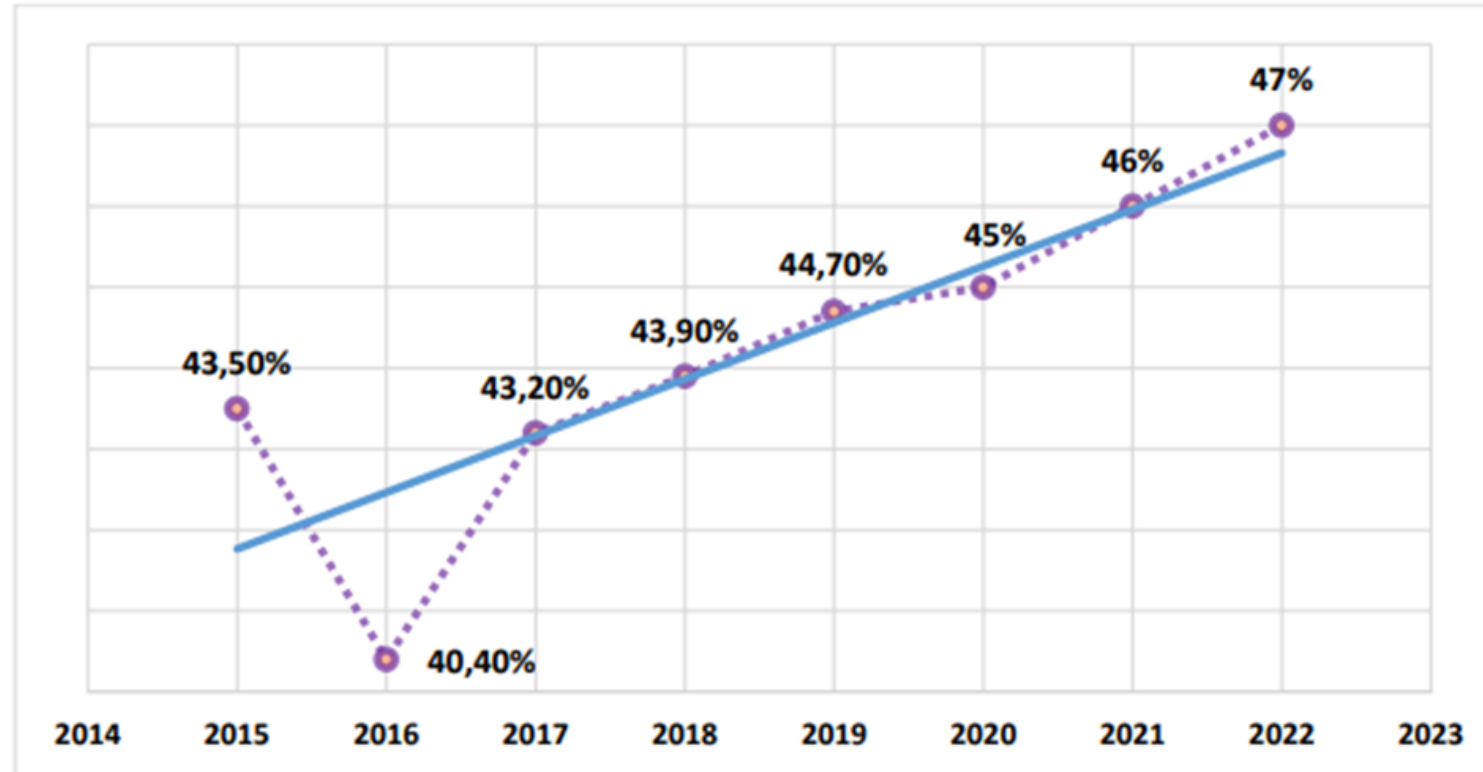
Mujeres en OND

3.909

TOTAL MUJERES VINCULADAS EN
CARGOS DE MND Y OND

6.661

Comportamiento histórico reporte Ley de Cuotas



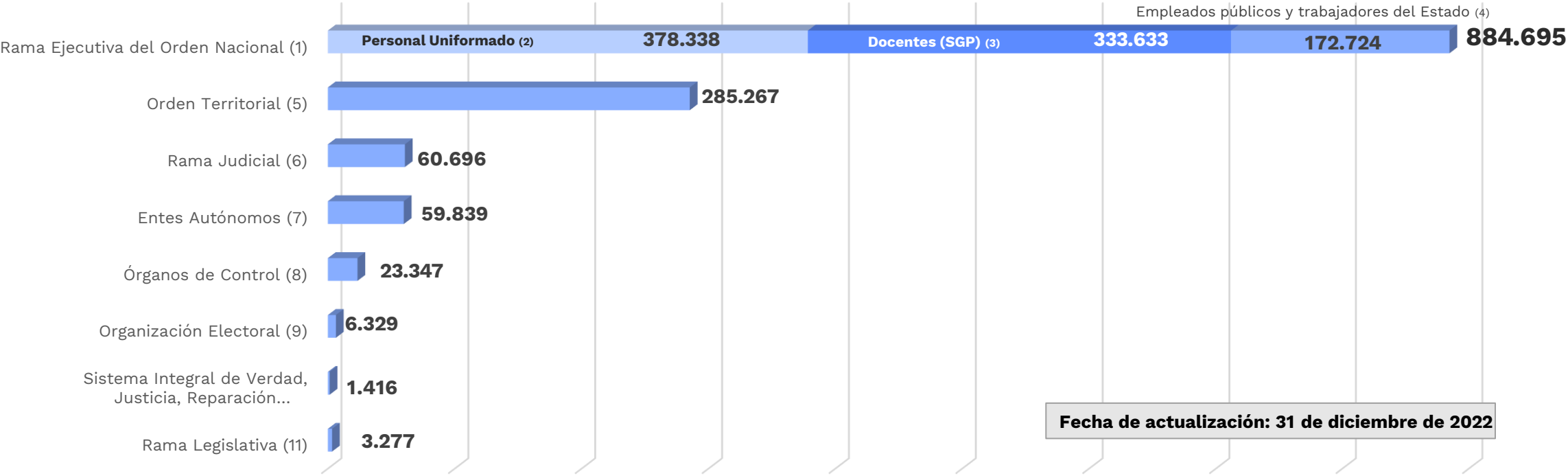
Fuente: Función Pública, Dirección de Empleo Público, 27 de septiembre de 2022.

3

Datos e información en materia de género

Servidores, servidoras y entidades públicas en el Estado

Colombia cuenta con **1.324.866** servidores públicos. El **54%** de la fuerza laboral del Estado lo constituyen Docentes **(25%)** y Uniformados **(29%)**



Notas:

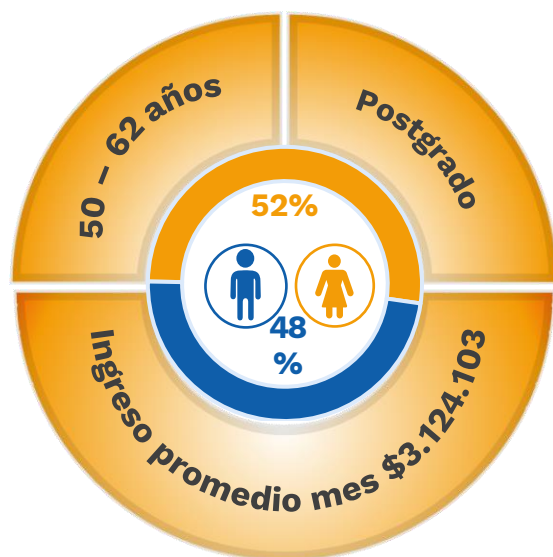
1. Incluye los servidores de las sociedades de economía mixta o por acciones, con participación de la Nación igual o superior al 50%. - Octubre de 2022 - 2. Fuente: Sector Defensa: Ministerio de Defensa Nacional - Fuerzas Militares, Policía Nacional (Septiembre 30 de 2022) - 3. Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Agosto de 2022 - 4. Incluye Empleados públicos (Libre nombramiento y remoción, Carrera administrativa, Periodo fijo, Elección popular), Trabajadores del Estado. - 5. Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP de la Contraloría General de la República (Información a 31 de diciembre 2021 con fecha de reporte 19 de mayo 2022) y Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD - Septiembre de 2022 - 6. Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial (Septiembre de 2022), Fiscalía General de la Nación, Instituto Nacional de Medicina Legal. - 7. Incluye Empleados públicos y Trabajadores del Estado. Incluye servidores de los entes universitarios autónomos - 8. Incluye: Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, Fondo de Bienestar Social de la Contraloría, Auditoría General de la República, Personerías y Contralorías Territoriales y Veeduría Distrital. - 9. Incluye: Registraduría Nacional del Estado Civil y Consejo Nacional Electoral (Incluye supernumerarios - 10. Incluye: Empleados públicos y Trabajadores del Estado - 11. Incluye Congresistas (Senado, Cámara de Representantes) UTL y Empleados públicos con corte a septiembre de 2022.

Si bien la cifra para el mes de junio era 1.351.835 empleos, para el mes de diciembre la cifra disminuye a 1.324.866 empleos, teniendo en cuenta que según lo reportado por el Ministerio de Defensa esta disminución se debe a la reducción significativa de aspirantes voluntarios a prestar el servicio militar.

Caracterización de los servidores y las servidoras públicas en el Estado



Servidor(a) público tipo*



*Nota: Se entiende por servidor público tipo el de mayor representatividad en rango de edad, máximo nivel educativo y asignación básica

Nivel educativo



Primaria	1,5%
Secundaria	23,2%
Técnica-tecnológica	10,1%
Profesional	22,7%
Postgrado	35,0%
No Reporta	7,5%

Rango de edad



Menor a 30 años	4,4%
30 a 39 años	21,7%
40 a 49 años	28,1%
50 a 62 años	37,8%
63 años o más	8,0%

Hijos



Sin Hijos	36,1%
1	24,4%
2	26,7%
3	9,6%
4 o más	3,2%

Estado civil



Soltero	32,3%
Unión Libre	16,3%
Casado	31,0%
No Reporta	20,4%

Departamento de Nacimiento



Cundinamarca	28,7%
Antioquia	9,3%
Valle del Cauca	6,6%
Boyacá	5,5%
Santander	5,5%
Otros	44,4%

Nivel de Inglés



	Lo Habla	Lo Escribe	Lo Lee
Bien	5,5%	6,9%	8,7%
Muy bien	1,7%	1,7%	3,1%
Regular	10,7%	9,4%	6,7%
Total general	17,9%	18,0%	18,5%

Top 5 Disciplinas Académicas

Derecho y afines	28,8%
Administración	19,1%
Ingeniería	14,1%
Contaduría pública	9,3%
Psicología	4,3%
Otras disciplinas	24,4%

Fuente: SIGEP, Fecha de Corte: 30 de diciembre de 2022

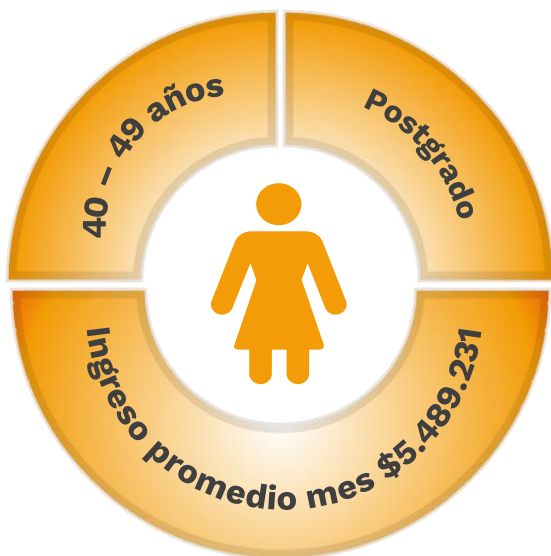
- Incluye cargos de Rama Ejecutiva, Legislativa, Judicial (Fiscalía, Medicina Legal), Entes Autónomos, Organismos de Control, SIVJNRN y Orden Territorial.

- No incluye: Personal uniformado

Caracterización de las servidoras públicas del nivel directivo en el Estado



Servidora pública tipo*



Nivel educativo



Primaria	0,1%
Secundaria	2,3%
Técnica-tecnológica	1,0%
Profesional	23,3%
Postgrado	66,2%
No Reporta	7,1%

Rango de edad



Menor a 30 años	6,3%
30 a 39 años	31,1%
40 a 49 años	34,8%
50 a 62 años	25,4%
63 años o más	2,4%

Hijos



Sin Hijos	43,2%
1	27,0%
2	23,1%
3	6,0%
4 o más	0,7%

Estado civil



Soltero	38,0%
Unión Libre	12,5%
Casado	30,5%
No Reporta	19,0%

Departamento de Nacimiento



Cundinamarca	24,3%
Antioquia	11,4%
Valle del Cauca	7,6%
Santander	6,8%
Boyacá	5,7%
Otros	44,2%

Nivel de Inglés



	Lo Habla	Lo Escribe	Lo Lee
Bien	8,7%	10,4%	11,9%
Muy bien	2,9%	3,0%	5,0%
Regular	11,8%	10,1%	7,1%
Total general	23,4%	23,5%	24,0%

Top 5 Disciplinas Académicas

Derecho y afines	31,5%
Administración	17,6%
Ingeniería	10,9%
Contaduría pública	10,1%
Economía	4,2%
Otras disciplinas	25,7%

*Nota: Se entiende por servidora pública tipo la de mayor representatividad en rango de edad, máximo nivel educativo y asignación básica

Fuente: SIGEP, Fecha de Corte: 30 de diciembre de 2022

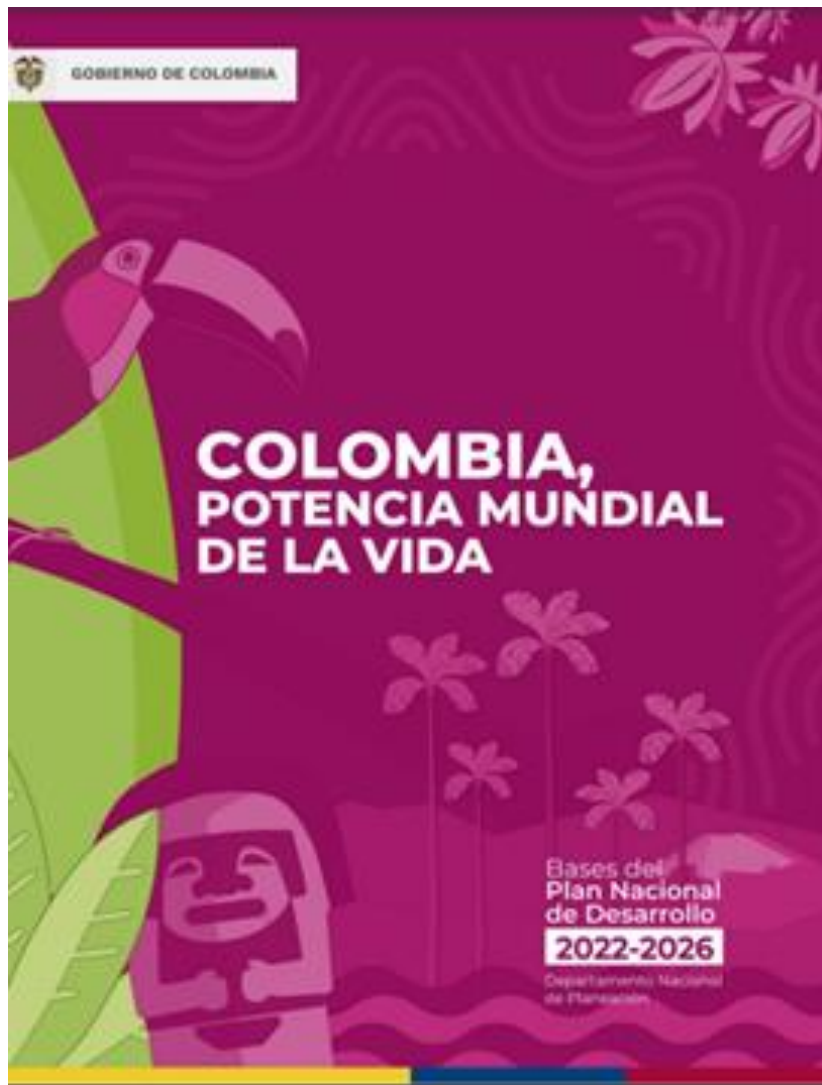
- Incluye cargos de Rama Ejecutiva, Legislativa, Judicial (Fiscalía, Medicina Legal), Entes Autónomos, Organismos de Control, SIVJNR y Orden Territorial.

- No incluye: Personal uniformado

4

PND 2022-2026

“COLOMBIA, Potencia Mundial de la Vida”



Capítulo *¡EL CAMBIO ES CON LAS MUJERES!*

1. Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente.
2. Mujeres en el centro de la política de la vida y la paz.
3. Garantía de los derechos en salud plena para las mujeres
4. Por una vida libre de violencias contra las mujeres.
5. Sociedad libre de estereotipos y con gobernanza de género.
6. Hacia una política exterior feminista con liderazgo del país en temas de género.

Gracias

Carrera 6 No 12-62, Bogotá D.C., Colombia

 601 7395656 Fax: 601 7395657

 www.funcionpublica.gov.co

 eva@funcionpublica.gov.co